

MONITORES DE VÍDEO PARA DIVERSAS AREAS DE TVE

MEMORIA JUSTIFICATIVA

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

En este expediente se integran varias peticiones que han solicitado diferentes áreas de TVE. Por tanto, el equipamiento que contempla este suministro es:

Las PEL 1HD y 2HD de Madrid disponen de unos televisores a modo de monitores de multipantalla en la posición de realización y control de cámaras, donde se visualizan todas las señales tanto internas como exteriores en las producciones que realizan estas unidades.

Con el uso continuado durante el tiempo que llevan en explotación, se ha visto que las prestaciones y latencias, respecto a la imagen que ofrecen los televisores no es la correcta para ver de forma adecuada las imágenes. Se han observado problemas de colorimetrías alteradas y retardos en la representación de la imagen durante las retransmisiones deportivas.

Por tanto, es necesario el cambio de los televisores usados para visualizar el sistema de multipantallas, por monitores con las prestaciones adaptadas a los trabajos que se realizan con las PEL 1HD y 2HD.

Torrespaña, concretamente el Control de la Continuidad 5, dispone de un panel de monitorado que se adquirió en el año 2012 para las Olimpiadas de Londres. Estos monitores han estado trabajando 365 días al año, 24 horas al día, por tanto, se encuentran muy deteriorados y algunos no funcionan. Al ser equipamiento tan antiguo ya no existen piezas de repuesto. Por tanto, es necesaria la adquisición de 27 monitores HD, para actualizar el panel de monitorado.

En los Controles de Torrespaña en determinadas ocasiones precisan monitorar señales 4K, por tanto, es necesario que dispongan de, al menos, un equipo que soporte entrada 12G. El monitor que se sustituiría es el modelo LM6024A11-02 de Kroma (etiqueta TVE 433341). Este monitor tiene bastante antigüedad y no permite la actualización a dicho formato. Así mismo, también es necesaria la adquisición de 2 monitores más para poder monitorar señales 4K en 2 puestos de control de calidad de Control Central.

Por otro lado, en el entorno de continuidad 1-2, uno de los monitores de 24" HD presenta una avería. Por ello, hasta que el monitor se encuentre reparado es necesario disponer de un nuevo equipo, el cual se quedará de repuesto para posibles incidencias futuras.

Por último, en Torrespaña, también es necesario ampliar la dotación de los monitores de Plató, con 4 monitores de 42-43", y 7 monitores para las cabinas de traducción.

Prado del Rey, necesita aumentar la dotación de los monitores de plató, con 4 monitores de 42-43". Para dar un servicio adecuado a la monitorización en plató.

El Centro de Producción de Sant Cugat, necesitan 6 monitores de 42-43" para plató. Estos monitores son para aumentar la dotación de los platós IP de los Estudios 1, 2, 3, 4 y 7. Que se ha visto necesaria con el paso del tiempo.

Así mismo, también precisan de un monitor de grado 1 para el rasterizador del Control Técnico de la UM F01. Por otro lado, para producciones y eventos en exterior se necesita, de forma habitual, pantallas de gran formato. Esas pantallas se utilizan para poder tener multipantalla en los controles de iluminación y dirección y, también, para vestir sets en eventos de TVE, como entrega de premios, stands corporativos o en presentación de programas a prensa. A tal efecto, son necesarias 4 pantallas de 55" y sus correspondientes soportes de suelo, así como, flight case con ruedas para su transporte a los diferentes eventos exteriores.

El Centro de Producción de Canarias, necesitan 5 monitores de 24" para las cabinas de grabación, así como monitores de campo de 10", los cuales deben disponer de un brillo alto y diversos accesorios (visera, alimentación a batería, etc).

Los CC.TT. para trabajos de campo precisan monitores de 10", los cuales deben disponer de un brillo alto y diversos accesorios (visera, alimentación a batería, etc).

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

TVE no dispone de este tipo de material ni de otro equivalente o de similares características, que pueda dar servicio a las distintas Unidades de TVE. Por tanto, se elige como solución la adquisición de un nuevo equipamiento.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se divide en los siguientes lotes:

- Lote 1: Monitor 18" grado 1
- Lote 2: Monitores de 18" y 24" HD
- Lote 3: Monitores 24" 4K
- Lote 4: Monitores 24" Quadsplit
- Lote 5: Monitores de 32", 42-43" y 55"
- Lote 6: Monitores de campo alta luminosidad

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento General Abierto sujeto a regulación armonizada, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

Cualquier procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre todos los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOLVENCIA

Solvencia económica:

1. Tener un volumen anual de negocios, referido a alguno de los tres últimos ejercicios disponibles igual o superior al valor estimado del lote o lotes a los que se presente.

Se considera que un volumen anual de negocios igual o superior al valor estimado del contrato es suficiente para garantizar que el licitador tiene capacidad económica para realizar la prestación y no es un volumen de negocio excesivo, de forma que no se restringe la concurrencia. Se da la posibilidad de acreditar el cumplimiento por la cifra de negocios de alguno de los últimos tres ejercicios, lo que aporta una mayor flexibilidad. Con el umbral exigido la CRTVE se garantiza aptitud suficiente por parte de los potenciales licitadores y un acceso no restrictivo a la licitación. Teniendo en cuenta el presupuesto estimado y las características del sector la cifra es proporcional al objeto del contrato.

Solvencia técnica:

Contar al menos con DOS referencias de prestaciones similares al objeto del contrato, realizados en los últimos tres años, cuyo importe acumulado sea igual o superior al valor estimado del contrato o de los lotes a los que se presente oferta.

Las x referencias de prestaciones similares, son necesarias para acreditar que el licitador dispone de capacidad y experiencia necesarias para realizar las prestaciones requeridas dado que están son altamente especializadas y de gran complejidad y no pueden realizarse sin experiencia contrastada.

A estos efectos, se define en el pliego lo que puede considerarse una referencia válida en función del objeto del contrato los suministros de al menos la mitad de unidades solicitadas en este pliego.

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

La aplicación de los criterios de valoración definidos en la cláusula 11ª del PCAP, permitirá que la oferta que resulte adjudicada sea la más adecuada, para cubrir las necesidades de RTVE.

- Los criterios de valoración incluidos tienen como objetivo valorar la idoneidad de las ofertas presentadas.
 - Se asignan 8 puntos a la idoneidad de la solución técnica de cada prestación, para conocer con el máximo detalle los equipos ofertados, comprobar que cumplen las características requeridas y se ajustan a las necesidades de RTVE.
 - Se asignan 2 puntos según la calidad del servicio técnico que ofertan, tanto en la puesta en explotación como los servicios posteriores.
 - Se asignan 8 puntos a la idoneidad de la solución técnica, para valorar servicios o funcionalidades suplementarias, que no siendo imprescindibles para RTVE, si suponen una mejora que aporta valor añadido a RTVE.

- Se aplican criterios automáticos técnicos que presentan un valor añadido para RTVE, sobre características concretas del equipamiento.
- Se aplican criterios automáticos para valorar el precio, la fórmula aplicada permite calificar adecuadamente las ofertas económicas asignando una puntuación según el precio ofertado de manera inversamente proporcional a la oferta más ventajosa.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto de la orden INVERSIÓN MONITORES está aprobado y contempla esta contratación.

El precio máximo de la licitación es de 246.700,00 euros,

- El precio de licitación se ha obtenido por el conocimiento de equipamiento similar en adjudicaciones pasadas, por lo que se tiene pleno conocimiento del coste.
- Se ha realizado un estudio del precio de mercado para este equipamiento, para asegurar cuál es su precio actual, por el incremento que pueda haberse producido por la crisis actual de componentes electrónicos y transporte de mercancías.